

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****C. ANUNCIOS****C.2. Otros Anuncios Oficiales****AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO (BURGOS)**

ANUNCIO del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), relativo a la relación de terrenos a ocupar en el expediente de ocupación directa de terrenos para las obras de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales y mejora del saneamiento, Clave 09.309.0202/2111. Expte.: 2022/2322D.

Por Decreto número 2022/2186 de fecha 14 de junio de 2022, la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Miranda de Ebro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 93 de la LUCyL y 228 y ss. del RUCyL, ha resuelto:

1).– Aprobar la relación de terrenos a ocupar, sus propietarios, el aprovechamiento que corresponde a cada uno de ellos y las unidades de actuación en las que deben integrarse, que es la siguiente:

Parcela	Superficie	Propietarios	Aprovechamiento que corresponde	Unidad de Actuación en que deben integrarse
Parcela 102 Polígono 20 (parte) 09224A020001020000KW	1.021 m ²	Asfaltos y Firmes Burgaleses SA (ASFIBUSA)	El correspondiente a la superficie ocupada (según la ordenación vigente, 475,99 m ² cuc)	Sector SUE-D R.9 «Miranda Sur»
Parcela 103 Polígono 20 (parte) 09224A020001030000KA	495 m ²	Nieves Ruiz de Loízaga Abaigar	El correspondiente a la superficie ocupada (según la ordenación vigente, 230,77 m ² cuc)	Sector SUE-D R.9 «Miranda Sur»
Parcela 174 Polígono 20 (parte) 09224A020001740000KQ	310 m ²	ROACON, SA	El correspondiente a la superficie ocupada (según la ordenación vigente, 144,52 m ² cuc)	Sector SUE-D R.9 «Miranda Sur»

2).– Publicar la citada relación en el Boletín Oficial de Castilla y León.

3).– Notificar la relación a los citados propietarios, otorgándoles un plazo de audiencia de un mes.

Miranda de Ebro, 14 de junio de 2022.

La Alcaldesa-Presidenta,
Fdo.: AITANA HERNANDO RUIZ